

DECRETO Nº 6.264.7

MAT: AUTORIZA LICENCIA MÉDICA MARÍA INÉS MALDONADO ARROYO.

LAJA, 07 de octubre 2014.

SE PINTO ALBORNOZ

ALCALDE

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Sra. María Inés Maldonado Arroyo, Docente de la Escuela E-980 "Nivequetén".
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** licencia médica Nº 1-33450505 presentada por la Sra. María Inés Maldonado Arroyo, por los días 29 y 30 de septiembre de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DISTRIBUCION:/

ŘÍNA SEPÚLVEDA MORA

ALCA SECRETARIA MUNICIPAL

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM